

# EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 3 Diciembre de 1885.

Año XIII. Núm. 3.862.

## Correo de hoy

### SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 30 Noviembre de 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Hemos llegado al día último de este mes que los ingleses califican de «mes negro» y que para los españoles en el presente año ha sido muy funesto.

A consecuencia de la muerte del Rey, el 4 por 100 interior tuvo una oscilación de ocho enteros y se liquida con más de 4 por 100 de baja. Estos terribles vaivenes tienen como consecuencia ineludible grandes pérdidas para algunos especuladores; y aunque hoy todavía no se ha dicho nada de lo que se teme y se ha operado bastante para satisfacer descubiertos y se ha doblado no poco al próximo, como medio de alargar algunas de las operaciones pendientes, y, buscando mayor nivel, con llevarlas con menor quebranto; ya se susurra que hay temores de que algunos no puedan cumplir, si bien hay la esperanza de que ninguno lo sea por operaciones en gran cuantía.

Descartado el punto anterior y ocupándose en la política diaria, he de consignar, por más que de ello me duela, que todavía los ministros no han podido dedicarse á las cuestiones de personal y dá ya grima ver lo que sucede y oír lo que se dice. Todo se vuelve reproches y recriminaciones: como que los pretendientes constituyen una verdadera nube y los destinos son muy pocos para tantos como desean lograrlos en este desventurado país. Imposible parece que haya tanto hombre de notable instrucción y reconocido ingenio que no procuren aplicar aquella y este y todos sus talentos á empresas más fructíferas que la de obtener un empleo que por alto que sea ha de estar pobremente dotado, con descuento, y ser una eventualidad en la vida del que lo disfrute; que no otra cosa puede aquí prometerse el empleado de partido! Y no hablo de los que para nada sirven, y por lo tanto nada merecen, porque estos los dejo á un lado, como carga inútil, y que debe dejarse, por más que es la que más embaraza la marcha de todos los gobiernos.

Ello es que los individuos que forman el actual Gabinete representan cuatro diversas procedencias: que cada uno de ellos trae además de sus compromisos personales los de todos sus amigos políticos y particulares; y como cada uno de ellos ha sido ministro formando parte de una distinta agrupación y á veces frente por frente de sus colegas de hoy, resulta que se ven y se desean para recibir y clasificar las notas recomendatorias que reciben, y más se han de ver y desear cuando entren á satisfacer á los unos y negar á los otros lo que pretenden.

Esta mañana á las siete llegaron á Madrid los príncipes de Baviera, siendo recibidos por el marqués de Alcañices y el conde de Xiquena.

La infanta D.<sup>a</sup> Isabel había dispuesta que estuviera preparado un carruaje para bajar á la estación del Norte á esperar á su augusta hermana y lo estuvo con efecto, mas se dió orden de que se retirara antes de la hora precisa para llegar á tiempo á la estación.

Parece que la reina Regente á espresado su parecer de que no debía salir en público ningún miembro de la Real familia sin cumplirse el novenario de la muerte de D. Alfonso.

Tampoco fué ninguna de las personas Reales á esperar á los archiduques hermanos de la Reina viuda.

La infanta D.<sup>a</sup> Paz y su augusto esposo ocupan las antiguas habitaciones en que vivía S. A. antes de contraer matrimonio con el príncipe bávaro.

Los archiduques han sido alojados en las piezas de la infanta D.<sup>a</sup> Isabel que se han trasladado á las de la planta baja.

A la una en punto entró en Palacio el señor Montero Ríos, por primera vez, según yo creo, desde que, después de muchas vacilaciones, se decidió á aceptar la legalidad vigente y á jurar fidelidad á las instituciones. Sin duda que si mucho le costó entonces decidirse, mas ha debido violentarse ahora, hasta prestar su juramento en manos de la Reina. Así lo han sospechado algunos al ver como pasaban los días sin jurar, cuando el ligero catarro que no le permitió verificarlo el día mismo que sus demás compañeros de gabinete no le impedía recibir á sus amigos y conferenciar con éstos sobre sus asuntos particulares y sobre la cosa pública. Prestado el juramento, cumplió el Sr. Montero Ríos los deberes de cortesía, pasando á las habitaciones de la reina D.<sup>a</sup> Isabel, de las infantas y de los duques de Montpensier. Acompañábale el Sr. Sagasta.

Esta tarde han conferenciado con el señor Alonso Martínez el cardenal Benavides, el presidente del Supremo, el ministro de Fomento y el marqués de Sardoal.

Considérase seguro el nombramiento del señor Ruiz Capdepon para la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Pidal ha dado posesión esta tarde de la cartera de Fomento al Sr. Montero Ríos, cruzándose entre ambos frases de galantería y de elogio para los empleados del citado departamento.

El ministro de España en Lisboa ha telegrafiado al ministro de Estado lo siguiente:

«Lisboa 30.—12.15 mañana.—Inspiradas en un delicado sentimiento de aprecio que revela el noble y caballeroso carácter de la nación portuguesa, las corporaciones populares que dirigen los festejos con que constantemente viene celebrándose el aniversario de su independencia, han dispuesto que en señal de luto por fallecimiento del Rey don Alfonso se supriman mañana; y la comisión Central teniendo presente que el mismo día del entierro de S. M. debía celebrarse el aniversario de la publicación del tratado de paz con España y la

inauguración del monumento levantado á los restauradores, ha acordado trasladar los festejos al día 22 de Marzo.»

Z.

### MADRID 30 NOVIEMBRE

#### La ceremonia del enterramiento en el Escorial.

Descritos ya ayer el tránsito y desfile del cortejo desde Palacio á la estación del Norte, nos queda hoy únicamente por describir la parte de ceremonia que se verificó en el Escorial.

El convoy fúnebre llegó á la una á la puerta principal del Monasterio. Por ella solo pasan los reyes de España dos veces; una al visitar por primera vez el templo, otra al ser conducidos al Panteón.

Cumpliendo el ritual establecido, formaban parte del cortejo la primera batería del quinto regimiento, seis guardas del Patrimonio á caballo, cuatro batidores de la escolta real, el correo de gabinete, don Ramon Rambló; capilla real, con la cruz alzada, formando parte de la misma los capellanes de altar y una comisión de los capellanes de honor, presidiendo el receptor de la capilla, señor Blanco; 128 colegiales vestidos de levita la mitad y el resto con capote; cinco frailes Agustinos que cuidaban del orden de la comitiva escolar, guardas del Patrimonio á pie, celadores de Palacio, seis palafreneros, clero de San Lorenzo, que esperó el cadáver en el término de su jurisdicción, y una infinidad de grandes de España, marqueses, duques y condes, cuya larga enumeración sería ociosa en este lugar.

El ministro de Gracia y Justicia, el duque de Sexto, los cardenales Benavides y Gonzalez, el general Martinez Campos y el prior de las comunidades iban cerca del coche-estufa.

El magnífico patio del monasterio fué despejado. Un cordón de alabarderos se extendía desde la puerta de la iglesia á la del muro. Sesenta frailes de la comunidad últimamente establecida allí rodeaban las dos mesas, sobre una de las cuales debía ser depositada la caja fúnebre, y la en que debía firmarse el acta de entrega del cadáver.

Es de advertir que al llegar á la estación fué entregado por el clero de la real capilla al de la parroquia del Escorial de Abajo; en la mitad de la cuesta que lleva de uno á otro barrio, la susodicha parroquia le entregó al clero del Escorial de Arriba, y en la puerta del Monasterio fué entregado á la comunidad de Jerónimos de San Lorenzo.

Momento solemne y de profunda emoción para todos los circunstantes aquel en que, descubierta la caja de tisú de oro, á través del cristal que hay en la de zinc, que encierra los reales despojos, se descubrió por última vez el perfil augusto de don Alfonso, martirizado por la enfermedad, despojado de las gracias de la juventud, presa de la fijeza horrible de la muerte.

Cuando la voz del montero mayor llamó al monarca: «¡Señor!..... ¡Señor!» en todos

los corazones hubo una angustia, y como en tales momentos solemnes ocurre, no sabía el ánimo discernir si aquella añeja fórmula era un atentado al silencio de la tumba ó una voz de conjuro que iba á sacarnos del sueño tristísimo de la muerte del rey.

El ministro de Gracia y Justicia preguntó con alta voz:

—¡Monteros de Espinosa! ¿Es este verdaderamente el cadáver del rey don Alfonso XII?

El decano de los monteros dijo:

—Sí, es el mismo.

—Juradlo.

—¡Juramos!—dijeron los monteros á una voz.

El ceremonial estaba cumplido. La caja fué cerrada y bien pronto el áureo paralelogramo que la forma se destacó sobre los hombros de seis ugières y entre sus blancas pelucas. Avanzó por el patio el cortejo y penetró en la iglesia, siendo colocado el féretro sobre sencillo túmulo que cubría un rico y severo paño de terciopelo oro, que solo se usa para el entierro de los reyes desde Felipe II. Una corona de oro de la misma época ocupaba el cabezal del túmulo.

En dos filas de bancos se colocó el cortejo, y á la luz de los ocho blandones que ardían en torno á la caja pudo pasarse revista á los nobles y los proceres que sirven á la casa reinante.

El obispo de Madrid dijo la misa rezada, mientras la capilla real cantaba la misa de Ducasi á ocho voces. El violín de Monasterio mezclaba sus encajes musicales y su filigrana de armonías entre el concierto de voces. Aquellas escalas que surgían de la cuerda diestramente herida, parecían suspiros de aspiraciones humanas, delirios de un alma turbada, alegrías celestiales incomprensibles para el hombre... y cuando de rato en rato, la colosal mole de piedra del monasterio temblaba con los disparos de la artillería y las descargas de los fusiles del batallón de Puerto-Rico, parecía que bajaba de los ámbitos azules una amenaza á la dicha de los hombros, que desvanecía aquellos intentos sublimes de volar.

Pero la admirable orquesta agitaba de nuevo las ondas del aire delicadamente y al compás de aquellas notas dulcísimas el espíritu se elevaba de nuevo á la región cristiana de la esperanza.

Después de los responsos la caja fúnebre fué conducida al panteón donde entre doce cirios quedará hasta que hoy sea llevado al paraje tapiado donde la materia muerta se purificará. Entre flores y preces fué puesto el cadáver del rey D. Alfonso XII sobre una tarima cubierta de crespones.

La puerta del panteón se cerró lentamente, el cortejo se disolvió, aquel brillante concurso de uniformes fué desvaneciéndose, los cirios se apagaron, la noche cayó sobre el monasterio como la muerte sobre la juventud.

Don Alfonso XII es el décimo Rey, desde Carlos I que entra cadáver en el panteón, que obedeciendo los propósitos de

Felipe II, empezó á construirse por órden de su hijo y se terminó bajo los auspicios de su nieto. El cuerpo de don Alfonso ocupará con el tiempo la segunda urna del tercer ochavo de la izquierda. Ahora será trasladado en la caja de zinc al pudridero, que es una estancia sin luz ni ventilacion, donde quedará tabicado por algunos años, siendo colocado despues en la urna que le corresponde, y sobre la cual se inscribirá uno de estos dias su nombre en letras de bronce, nunca tan imperecederas como las quedan grabadas en los corazones de los españoles y en las páginas de la historia.

#### La situacion politica

En honor de la verdad, la preocupacion primera y principal de las gentes, en presencia de la Regencia constituida, es columbrar la conducta ulterior de los partidos hostiles á esta legalidad, y lo que en vista de esta conducta puedan hacer carlistas y republicanos.

En los primeros momentos de la muerte del Rey los augurios fueron bien tristes bajo la influencia de irreflexivas impresiones; pero como tantas otras veces, los hombres políticos se han equivocado, por haber demostrado con su actitud tranquila el país, que aborrece toda agitacion.

Tambien en el extranjero se han rectificado los primeros cálculos que se aventuraron, y los pronósticos principian á ser más optimistas.

Los carlistas, sin embargo, como los republicanos radicales, esperan recíprocamente sacar partido de las circunstancias pero mirando friamente las cosas, hoy por hoy la situacion de estas fuerzas no es para que pueda creerse razonablemente en una perturbacion formal del órden público.

Hay sí un elemento revolucionario, el que acaudilla el señor Zorrilla, que parece dispuesto á fiarlo todo á la fuerza; pero abierta la propaganda pacífica á todas las ideas y respetados todos los derechos que la Constitucion garantiza, los intentos del Sr. Zorrilla resultarian doblemente punibles; y por otra parte la quietud relativamente pacífica que ha tenido el señor Zorrilla mandando los conservadores, es de creer que no vaya á romperla gobernando los liberales; y si la rompe, despues de no alcanzar nada, semejante conducta concluiría de hundirlo, aun para muchos de los suyos, en el mayor descrédito.

Ocorre, además, que hay otros elementos republicanos que no aprecian las cosas como el señor Ruiz Zorrilla, que noblemente condenan todo acto de fuerza y noblemente condenan todo acto de fuerza; y no es un secreto para nadie, que hombres como el Sr. Salmeron, como el señor Figuerola, como el mismo señor Pi y Margall, repugnan los procedimientos de la violencia.

Por todas estas razones, y como hoy se ofrecen las cosas, la agitacion que puede producir el señor Zorrilla si se obstina en moverse, ha de ser de poca consideracion.

Mayores serian, sin duda, los efectos de la perturbacion carlista, si los partidarios de Carlos VII se obstinaron en hacer alguna calaverada; pero tampoco las circunstancias de hoy son favorables á este partido; porque en Francia no tendrian hoy la proteccion que en otros tiempos tuvieron; porque Austria notorio es que ha de ayudar por todos los medios legítimos la solidez de la Regencia; porque Rusia tambien sabe D. Carlos que le sería ahora hostil; y porque el Vaticano no perdona ocasion de mostrar su enojo para todo intento de perturbacion carlista.

Por lo tanto, y sin entregarnos á un op-

timismo ciego que sería una verdadera necesidad, deben reducirse las dificultades de hoy, á sus proporciones naturales, pudiéndose asegurar que valdrán muy poco las agitaciones que pudieran producirse, con tanta más razon, cuanto que el país que viene gustando hace años los frutos de la paz, ha adquirido una reflexion y una estabilidad de que antes carecia.

Ahora lo que importa es que el Gobierno se conduzca con prudencia; que guarde consideraciones á todos los elementos monárquico-constitucionales para que siempre queden en pié inteligencias necesarias para la defensa de lo que les es común; y respecto de los demás partidos conducirse de modo que se les respete su derecho; y que si lo infringen, del castigo, nadie pueda decir que es una arbitrariedad.

#### Preparativos para los funerales

Por fin se ha decidido que se celebren funerales, aun cuando no era costumbre española. En honor de los egrégios huéspedes que vienen á asistir á ellos, se harán con una pompa inusitada, el dia 10 de diciembre en la iglesia catedral de San Isidro.

Hasta ayer no era oficial la noticia de que el príncipe de Gales viniera á Madrid. De quienes hay noticia segura de que están en viaje para asistir á los funerales de S. M., por creerse en el extranjero que el embalsamamiento permitirá hacerlos de cuerpo presente, es de los personajes siguientes:

En representacion del rey de Portugal, el infante D. Augusto, príncipe heredero.

Por Alemania, el príncipe de Hohenlohe con el conde de Canitz, mariscal de la corte, y el conde Slipembeck.

Por Austria, SS. AA los archiduques Federico y Eugenio, hermanos de S. M. la reina regente.

Por Italia, el general Cavaglia, ayudante del rey Humberto, y un oficial de órdenes de S. M.

Por Bélgica, no vienen los condes de Flandes, sino el duque de Ursell, presidiendo una mision extraordinaria.

Por Francia, el baron des Michels.

Hoy llegará Mr. Ford, el nuevo ministro de Inglaterra, quien acaso traiga la representacion de la reina Victoria para asistir á los funerales.

Tambien esta mañana habrán llegado á Madrid el príncipe bávaro y su esposa la infanta doña Paz, y los archiduques Eugenio y Federico, hermanos de S. M. la reina.

Los ilustres viajeros han sido recibidos en el Escorial por el señor duque de Medina-Sidonia en representacion de la familia real, el gobernador civil señor conde de Xiquena y el coronel de Estado Mayor, señor Espinosa de los Monteros, que lleva el encargo de ponerse á las órdenes de los archiduques.

En nombre del gobierno habrá salido á la estacion del Norte, el Ministro de Estado, señor Moret.

Se ha dispuesto se les hagan los honores de embajadores extraordinarios, cuyo carácter ostentan.

#### La actitud de don Carlos

El corresponsal del «Temps» dá cuenta á este periódico de una entrevista celebrada con don Carlos en el palacio de Loredan.

Despues de los detalles ya conocidos, preguntó el «reporter» á don Carlos si el carlismo estaba sólidamente organizado. Contestó don Carlos que sus amigos no formaban realmente partido político alguno,

porque el juramento de fidelidad les hubiera impedido representar vivamente sus ideas.

Que á pesar de las aseveraciones de la prensa no existía tratado alguno secreto entre él y su primo don Alfonso.

Que contaba con el apoyo del pueblo, y que á pesar de eso habia recomendado la quietud á sus partidarios.

Que cree que el gobierno de la regente simulará movimientos carlistas para justificar medidas represivas.

Que no cuenta con el apoyo de ninguna potencia, pero que cree que, llegada la ocasion, sería reconocido por ellas sin dificultad.

Refiere además el corresponsal que habiendo preguntado al pretendiente si podría contar con apoyo material exterior, contestó que solamente con el apoyo del pueblo.

Para completar y en cierto modo para «corregir» estas declaraciones de don Carlos, damos las siguientes noticias que tomamos de un periódico de San Sebastian:

«Parece cosa segura, segun hemos oido á personas autorizadas del país, que los carlistas de esta provincia no piensan «echarse al monte», como aquí se dice.

Tomando el pulso á la opinion en el interior de Guipúzcoa, se vé como todo el mundo está cansado de guerras que solo traen desgracias y males sin cuento.

Igual actitud existe entre los carlistas de Vizcaya.

Los alaveses, algo más belicosos, tampoco es de esperar que cometan ninguna aventura.

Es general la creencia de que los jefes carlistas y personas más caracterizadas encuentran dificultades cuando para tantear el terreno emiten en algunos círculos del país sus pensamientos.

El «apoyo» que don Carlos espera y funda en su buen pueblo de las Vascongadas, no parece muy eficaz ni muy seguro por ahora.

#### TELÉGRAMAS

Paris 30.—La Cámara de los diputados de Grecia ha votado en un sentido conforme con las miras del Sr. Detyannis.

Roma.—El «Monitor» dice que no se ha firmado aun el protocolo referente á las islas Carolinas.

Paris 1.º.—Pírot, 29 de noviembre.—Los servios han intentado un nuevo ataque contra Widdin. El príncipe Alejandro ha denunciado este hecho á los representantes de las potencias y ha teleografiado al conde Khevenhueller que se considera libre de todo compromiso si no cesan inmediatamente las hostilidades.

Constantinopla.—Lebib Effendi y Gadbane Effendi han partido para Filipópolis con el manifiesto en que se concede una amnistía. El ministro ha mandado restablecer sin tardanza el puente de Moritza, situado cerca de Mustafé-Bajá.

Paris 1.º.—El general Pittié y el coronel Bichsteinstein representarán á Mr. Grevy en el entierro de D. Alfonso XII; y el baron M. Des Michels representará al gobierno.

Lima.—Cáceres se encuentra á tres millas de distancia de Lima.

Los negocios están paralizados y cerrados muchos establecimientos.

Paris 1.º.—Servia ha decidido continuar los preparativos de guerra hasta tener la seguridad de que no se realizará la union de Bulgaria y de Rumelia.

Paris 1.º.—Se ha verificado una reunion parlamentaria á la cual han asistido varios individuos de la izquierda y del centro.

Las izquierdas del Senado se opondrán

enérgicamente á todo propósito de entrar el Tonkin.

Paris 1.º.—Londres.—Los ingleses entraron el dia 29 de noviembre último en Mandalay sin disparar un tiro. Todos los individuos de la colonia europea se han salvado.

Berlin.—Al empezar la sesion del Reichstag, se ha leído un Mensaje imperial prohibiendo discutir, como un acto contrario á la Constitucion, la interpelacion relativa á los súbditos no alemanes de la Prusia oriental. Despues de la lectura del referido Mensaje, los ministros han salido del salon de sesiones y se ha retirado la espresada interpelacion á propuesta de M. Windthorst.

#### El nuevo Ministerio

##### Su programa.

Estension de derecho de sufragio sin llegar al concepto de universalidad determinado por la Constitucion de 1869.

Elecciones libérrimas.  
Restablecimiento del jurado, sujetando á sus veredictos los delitos cometidos por medio de la imprenta.

Mayores garantías de independencia en la magistratura.

Disminucion del presupuesto de gastos.  
Ley de empleados sobre la ley de la inamovilidad.

Procesamiento contra los funcionarios públicos sin necesidad de autorizacion especial y responsabilidad directa de los mismos funcionarios y agentes de la autoridad.

Reduccion del número de empleados con asiento en las Cámaras.

Restablecimiento de la ley de matrimonio civil, aunque no en su integridad.

Nueva ley de ascenso en el ejército y en la armada.

Resolver las cuestiones de Cuba en el sentido más liberal.

Descentralizacion administrativa, en la tendencia de las leyes de 1870.

Absoluta inviolabilidad del domicilio.

#### PARIS 28 DE NOVIEMBRE

El «Figaro» del 28 da los siguientes pormenores sobre la batalla de Pírot:

«El príncipe Alejandro demuestra una gran tenacidad en perseguir á los servios, y éstos pagan cara la confianza que habian tenido en sus propias fuerzas y en la ayuda del Austria, que creían seguro que no permitiría invadir su territorio.

El jueves, por la noche, terminó el combate empeñado delante de Pírot. Al dia siguiente, á las siete de la mañana, se trabó una gran batalla, y por la noche, el ejército búlgaro ocupó la ciudad. El príncipe Alejandro no piensa detenerse hasta estar en Nisch, capital de la Servia meridional. En esta segunda jornada el ejército servio fue rechazado hasta más allá de doce kilómetros de Pírot.

Las líneas de tropas servias coronaban las alturas que dominan la ciudad, á derecha y á izquierda, y se estendian en direccion de Palanka hasta las colinas opuestas á una distancia de diez kilómetros. La batalla se empeñó por la mañana en toda su estension. Las cuatro divisiones servias del Choumadia, del Danubio, del Drina y del Morava, fuertes de unos 40,000 hombres, entraron en línea. Los búlgaros se presentaron en número de 50,000.

Al amanecer, el ala izquierda de las tropas búlgaras practicó un movimiento para apoderarse, como así fué, de Temska, en el camino de Belogradjik. Los servios se iban replegando abrumados por el fuego de las baterías búlgaras. Por espacio de dos horas el combate fué muy encarnizado por ese lado. Hubo un momento en que los búlgaros se vieron precisados á retroceder ante la compacta mole de los servios que acababan de recibir refuerzos. A la una de la tarde, la victoria parecía inclinarse

á favor de las tropas del Rey Milano. La division del Choumadia hacia prodigios de valor. Una batería servia ponía en apuros con sus terribles disparos á dos baterías búlgaras. El coronel Gomdieff, sin vacilar un momento, mandó dar una carga contra la batería que los búlgaros tomaron luego á la bayoneta. Los servios se resistieron desesperadamente prefiriendo morir antes que abandonar sus cañones.

En el centro, en la llanura, los búlgaros habian reunido al mando del coronel Nikolaieff diez y ocho mil hombres, los cuales decidieron de la suerte de la batalla. A las tres de la tarde desplegaron esa fuerza distribuida en quince batallones y entonces los servios emprendieron la retirada defendiendo el terreno palmo á palmo. Una parte de su ala izquierda atrincherada en una colina que domina á Pirot, continuó luchando con gran bravura hasta la noche. Al fin los servios abandonaron su posicion, no pudiendo resistir el continuo fuego que les hacían dos baterías búlgaras colocadas en la llanura, á la derecha, y el vivo ataque de la infantería búlgara.

Al apoderarse de esta última posesion, los búlgaros podian contar ya en su poder la ciudad, en la cual entraron cinco batallones. Los servios, segun se asegura, habian minado la plaza, y en efecto, así es de creer, pues en la noche del viernes hubo una explosion y en la mañana de ayer otra. La ciudad ha quedado completamente abandonada por sus habitantes, los cuales se han refugiado en la montaña.

## Gacetilla

El clásico Manjar de Navidad parece que será abundante este año. Segun dicen los periódicos de las provincias vascongadas y los de Castilla, las manadas de pavos abundan y se venden á precios muy bajos por haber muchos y bien cebados.

Un periódico de Orán dice, refiriéndose á otro de Mostaganem, que 500 000 metros cúbicos de tierra y roca se han separado de la costa de aquella localidad, internándose veinte y cinco metros en el mar sin perder los edificios, árboles, etc., su posicion.

En cambio, una parte del fondo del mar inmediata al lugar donde se ha observado el fenómeno se ha elevado á una altura bastante considerable.

Dice *El Mercantil* que circulan en Valencia billetes falsos, especialmente de los de 25 pesetas, que llevan fecha de Enero del 84.

A no fijarse en el grupo grabado en el centro del anverso, que está borroso é imperfecto, dificilmente se distinguen los falsos de los verdaderos.

Hay en juego tres clases de billetes falsos: los antedichos, Campomanes de 50 pesetas y alguno que otro de Quevedo

Progresamos.

En el Paraninfo de la Universidad literaria de Barcelona, se celebró ayer la apertura del curso académico de 1885 á 1886, cuyo acto fué presidido por el Excmo. Sr. Rector doctor D. Julian Casaña y Leonardo.

Mañana por la mañana, si el tiempo lo permite, abandonará las aguas de este puerto la Escuadra de Instruccion, la que debe regresar, no mediando contra orden, el dia nueve del actual.

A bordo del vapor-correo *Menorca* salieron ayer el Teniente de navio D. Antonio Tacon y el Alférez tambien de navio D. Juan Peredo y Castellani.

Nuestro colega *El Balear* se queja en su número de ayer, de no haber recibido *El Bien Público* correspondiente al dia 30 de Noviembre último, atribuyendo esta falta á olvido involuntario.

La administracion de nuestro periódico depositó en el correo, el número á que alude *El Balear*. De la falta de recibo, no tenemos, pues, nosotros la culpa.

Anuncia *El Balear* que brevemente verá la luz pública una memoria titulada *Palma*, en que trata de sus condiciones higiénicas, de sus construcciones y de su fortificacion, el distinguido ingeniero de Caminos D. Eusebio Estada.

Son del semanario *Sóller* las siguientes noticias:

«Se ha iniciado la temporada de la naranja, pues se han embarcado ya algunas á granel, y los hombres que emigran anualmente, ocupan ya su puesto respectivo en la nacion vecina.

Ha empezado tambien la confeccion de cajas de limones y de naranja mandarines. El precio de los primeros es de ocho pesetas carga y el de las últimas dos pesetas y media cada ciento. En vista pues de la demanda y precio que, desde algunos años á esta parte tiene la citada clase de naranja, bueno sería que los propietarios hicieran una nueva plantacion en los claros de sus huertos.»

Don Alfonso decia á menudo á las personas que honraba con su amistad: «Yo no temo la revolucion; no volveré al destierro; ni atravesaré el Bidasoa con la cabeza encima de las espaldas. Moriré en España.»

Desgraciadamente esta última manifestacion de nuestro amado Monarca ha acaecido en hora sobradamente prematura.

Las dos empresas de vapores domiciliadas en Palma han llegado á una avenencia en la explotacion del negocio en que ambas se ocupan. Leemos que el pasaje entre aquel puerto y el de Barcelona se fijará en 25 pesetas en primera clase, 15 pesetas en segunda y 7'50 pesetas en tercera. Las tarifas de la mercancías tambien se han fijado de modo que ni por lo excesivo puedan perjudicar el comercio ni por lo exiguo redunden en perjuicio de los armadores. Tambien se ha resuelto en principio que los buques pertenecientes á las dos compañías no emprendan viaje el mismo dia.

Dice la *Crónica de Cataluña*:

«Acerca del seguro que S. M. el Rey D. Alfonso XII tenia contratado con la sociedad «La Prevision», asunto del cual, naturalmente, se ha venido hablando estos dias, hemos sabido que esta se reservó solamente 25,000 pesetas, accediendo á lo que con insistencia pidieron varias importantes compañías, con las cuales hubo de reasegurar el resto hasta la cantidad de 500 000 pesetas.

Podemos añadir, además, que «La Prevision» ha comunicado ya al excelentísimo señor Intendente de la

Real Casa que se hallaba dispuesta á satisfacer desde luego todo el capital asegurado, á los beneficiarios que S. M. hubiese designado.»

Los pasajeros llegados esta tarde á bordo del vapor-correo *Nuevo-Mañónés* son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Enrique Santato, Francisco Morillo, Andrés Larrieta, José Casas, Carlos Muñer, Hemedo Garcia, Juana Martin, Narcisa Pagés, Bartolomé Creus, Blas Mata, Pablo Benezam é hijo, un marinero, 17 soldados, José Moll, Basilio Pons, Francisco Simarro, Juan Villalonga, Antonio Vidal.

DE ALCUDIA

D. Julio Mora, Tomás Solá, José Valenzuela, Ramon Tomás, José Umberto, Antonio Durán, Nicolás Gelabert y un artillero.—Total 43.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 2.—9 n.

El Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha ocupado en política general y en orden público, que se considera asegurado. Tambien ha tratado el Consejo, de asuntos internacionales y del personal del ramo de Hacienda. Ha sido nombrado el señor Herrando, Director General de Aduanas, el Sr. García Lomos para lo Contencioso, el Sr. Oliveros para la de Impuestos y el Sr. Cros para la de Rentas.

Madrid 2.—10 n.

Dicese que mañana tendrá lugar una manifestacion escolar en honor del Ministro de Fomento, Sr. Montero Rios.

D. Carlos de Borbón ha regresado á Londres.

Los zorrillistas niegan importancia al disentiimiento que existe entre los Sres. Persi y La Hoz.

Madrid 2.—10'15 n.

Ha sido nombrado Gobernador civil de las Baleares, el Sr. Madrid Dávila.

El Sr. Cánovas del Castillo reunirá á los Senadores y Diputados conservadores, para enterarles de los motivos que tuvo para producir un cambio de ministerio.

Extiéndese la revolucion en Méjico.

4 p<sup>g</sup> 54'85.

Madrid 2.—10'35 n.

D. Miguel Socías y Caimari ha sido nombrado Gobernador de Teruel.

En las elecciones verificadas en Inglaterra, han salido triunfantes ciento noventa y nueve liberales y ciento ochenta conservadores y 37 parnellistas.

Madrid 2.—11 n.

Los ministeriales rechazan indignados la suposicion acogida por el periódico conservador «La Epoca», referente á la posibilidad de una intervencion diplomática de las Naciones para consolidar las instituciones en España. «La Correspondencia» declara que en ningun caso la aceptará el Gobierno del Sr. Sagasta.

Madrid 3.—8'10 m.

El Rey D. Francisco, padre de D.

Alfonso, se siente bastante aliviado de la indisposicion que experimenta.

Toda la prensa periódica protesta de la especie acogida por «La Epoca» sobre la posibilidad de una intervencion extranjera en España.

Madrid 3.—9 m.

La Gaceta de Madrid publica la Orden, mandando que se incorporen en las filas del Ejército todos los individuos que disfrutan licencia ilimitada.

Pronto se reunirá la Asamblea democrata-progresista para dirimir la disidencia provocada por los Sres. Persi y La Hoz.

Madrid 3.—10 m.

El Ministro de la Gobernacion dirigirá una circular ampliamente liberal, á los Gobernadores de provincia. La única limitacion que se impone á la política que deben desarrollar, es la referente á los revolucionarios y cuantos intenten alterar el orden público, recomendando á dichos Gobernadores que impidan todo ataque á las actuales instituciones. Se les recomienda tambien, que eviten que las Corporaciones populares se entrometan en asuntos políticos y que se atengan á la Ley. La citada circular del Ministro, puede reducirse á estos dos extremos: celo en la defensa de los intereses cuyo desarrollo ha encargado el Gobierno á sus delegados en provincias, y rigor para contener y sofocar toda clase de desmanes.

Madrid 3.—10 20 m.

El Rey de Birmania ha sido hecho prisionero, habiéndosele conducido á Rangoon.

Don Carlos permanecerá en Bélgica para observar desde allí los sucesos de España.

Madrid 3.—2 t

En el Consejo de Ministros que acaba de terminar y ha sido presidido por S. M. la Reina, el Sr. Sagasta ha esplanado la política del Gabinete y el plan que se propone desarrollar. La Reina ha preguntado sobre la amnistía que se trata de dar contestándole el Sr. Sagasta que estudian el asunto los Sres. Jovellar, Alonso Martinez y Montero Rios, proponiéndose el Gobierno concederla tan amplia como lo consientan las leyes y la seguridad pública.

Madrid 3.—4 t

El arzobispo de Valladolid ha aceptado la oracion fúnebre para el dia de los funerales de S. M. el Rey.

La Reina de Inglaterra envia para representarla á los funerales al Duque de Villington.

## CAMBIOS

Barcelona 1.º Diciembre.

Londres 90 dias fecha	46'60
Paris 8 dias vista	4'85 1/2
Marsella 8 dias vista	4'85 1/2

Madrid 2

4 p.000 perpétuo.	54'500
4 p.000 amortizable.	70'100
R. Hipotecarios de Cuba.	85'200

Barcelona 2.—10'15 n.

4 p.000 ciento int.	54'650
4 p.000 Exterior.	54'150
4 p.000 amortizable.	73'250
B. H. de Cuba.	85'000
B. Hispano Colonial.	42'120
Crédito Mercantil.	40'250
Banco de Cataluña.	20'000
F. C. de Barcelona á Francia.	36'000
F.-C. del N. de España.	87'370
Orenses.	17'500
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p.000.	61'370
F.-C. de Medina á Orense y Vigo.	42'500
Id. Almansa.	54'250
Id. Norte.	67'250

Barcelona 2.—10'40 n.

4 p.000 Interior.	55'200
4 p.000 Exterior.	54'700
Madrid Interior.	55'050
Paris Exterior.	52'180
Londres Idem.	52'310

**Banco Hispano Colonial**

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo amortizacion de 6.750 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, según lo dispuesto en el R. D. de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 158, 164, 194, 205, 317, 514, 733, 970, 974.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 158, 164, 194, 205, 317, 514, 733, 970 y 974, y en el segundo millar los números 1158, 1164, 1194, 1205, 1317, 1514, 1733, 1970 y 1974, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público, para conocimiento de los interesados que podrán presentarse desde el día 1.º de Enero próximo á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas, que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los corresponsales, ya designados en cada Plaza; en Paris en el Banco de Paris y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthhoff y C.º.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1885.—El Secretario General, Aristides de Artiaño.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados el 3

De Barcelona vapor-correo Nuevo-Mahón cap. D. M. Tuduri con 22 trip. 43 pasajeros efectos y la correspondencia.

Despachados el 3

Para Barcelona laud Dolores pat. Antonio Sintés con 6 trip. trigo y efectos.

**Sección Religiosa.**

**Santo de hoy.**  
S. Francisco Javier confesor y s. Mauro mr. Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Anunciacion en S. Francisco.

En la parroquia de S. Francisco, por las noches despues de S. Rosario se practica la devoción de las Cuarenta Ave Maria en preparacion del glorioso parto de la Virgen de Belen y en la propia Capilla. Igualmente se practica en el Cármen en la Capilla de la Sagrada Familia de Nazaret.

**Santo de mañana.**  
Sta. Bárbara vírgen y mártir.

**SERVICIO DE LA PLAZA**  
PARA EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1885  
Jefe de día.—El Sr. Comandante del Regimiento de Filipinas D. Miguel Uhler. Parada, Visita de hospital reconocimiento de provisiones y Oficial de Vigilancia Filipinas. El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

**ANUNCIOS.**

**Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5 Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 7 Diciembre

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas uno divididos en décimos á 10 pesetas uno, distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 800 premios de la manera siguiente:

Premios	Peseta
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de	5.000
780 de	800
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id. de 3.500 para el premio segundo	7.000

800 1.168.000  
Mahon 27 de Noviembre 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

**D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber: que el dia 19 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente y con arreglo al pliego de condiciones formado al efecto, la casa número sesenta y uno de la Calle Cos de Gracia de esta Ciudad, de pertenencia de la herencia de D. José Mir y Triay, en la inteligencia que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad presentando sin derecho á exigir ningunos otros, cuyos títulos y pliego de condiciones quedan de manifiesto en la Escribania para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en cierto juicio ejecutivo que contra dichos herederos se sigue en este Juzgado sobre pago de Cantidad.

Mahon veinte y cuatro Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mí Lorenzo G. Pons Esno.

**LA MARGARITA EN LECHE**

**IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Leches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones

El único gran diploma de honor

con su potencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeiras en Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

**ALFOMBRAS**  
GRAN SURTIDO DE ULTIMA NOVEDAD

Las hay de pita, junco y pleita propias para esterar salas, habitaciones, escaleras y comedores, desde 4 reales el metro hasta 20 reales vellon. REDONDELES de todas dimensiones.

Tambien se encontrarán ESTERITAS DE COCO de todas dimensiones á precios equitativos. Escobas francesas á 1 peseta una.

Cordelería de la VIUDA DE THOMAS E HIJOS, Arraval 3 MAHON

**D. ANTONIO ANGLADA DENTISTA**

Médico-cirujano. Socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirujia de Palma, del Instituto estomatológico de Barcelona, alumno interno por oposicion del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona.

Ofrece sus servicios al público Mahonés. Calle de la Infanta, 42

**Casino El Progreso**

El lunes 7 del actual se pondrá en escena en el teatro de la misma, una funcion dramática por los expositos acogidos en la Casa de Misericordia de Mahon.

1. Sinfonia por la banda de música de dicho pueblo dirigida por el profesor D. Estevan Bagur.—2. Los populares PASTORELLS.—3. Un preciosísimo juguete cómico.—4. Un andante cantado por los expositos titulado «La Violeta.» y 5. Se dará fin con baile de sociedad.—San Luis 1.º Diciembre 1885.—F. Perez, Secretario.

**Casino del Consey**

Habiendo acordado la Junta Directiva jugar dos billetes de la Lotería Nacional del sorteo que debe celebrarse el dia 23 del corriente, se participa á los Sres. Socios que quieran interesar en los citados billetes, queda abierta y en poder del Conserje la suscripcion, como igualmente las condiciones bajo las cuales se ha abierto. La misma, quedará cerrada el Domingo anterior á la celebracion del sorteo y á las 11 de su mañana. Mahon 1.º Diciembre 1885. El Secretario, Sebastian Pons y Seguí.

**Casino El Recreo**

Se advierte á los Sres. socios suscritos á la funcion que debia tener lugar el Domingo, y que fué suspendida por orden gubernativa, que si no quieren tomar parte en la que tendrá lugar el sábado próximo deben manifestarlo así al Conserje ó borrar su nombre de la lista de suscripcion.—P. A. de la J. D., M. Seguí y Mir, Srio.

**Vino legítimo**

propio para mesa á 20 y 24 céntimos el litro.

Calle del Rosario número 5

**AVISO**

En la carnicería número 2 se espnde la carne de cerdo á 24 céntimos la tercia.

**PIANINOS**

Hay para alquilar de muy buenas voces en la calle de Alonso III números 8.

**LOS MISERABLES**

por Victor Hugo

Se publica por entregas al precio de medio real cada una. Ilustrarán la obra magníficos cromos.

Se suscribe en la Librería de G. Bals, calle de Adnover núm. 33, donde se halla de manifiesto un album y la 1.ª entrega.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

**Plan de señales ópticos para entenderse los Vigías de la Mola y Binisermena**

Se hallan de venta en la Imprenta de M. Parpal, calle del Bastion núm. 39, Mahon.

**CALENDARIOS DE LAS BALEARES PARA EL AÑO 1886**

Se hallan de venta al por mayor y menor en la Imp. de M. Parpal, Bastion, 39. Un ejemplar 4 céntimos de escudo.